

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal

SECCION: Dirección de Obras Públicas.-

OFICIO: Oficio correspondiente

EXPEDIENTE: GOB/19

ASUNTO: Asignación de Numero Oficial.-

Lugar y fecha

Solicitante

PRESENTE

De acuerdo al Artículo 68 del Reglamento de Construcción Urbanismo y obras Públicas del Municipio de Elota, se le notifica que el número oficial de su Lote No.

Medidas Manzana Ubicado en Domicilio

de esta Ciudad de La Cruz, Municipio de

Elota, Estado de Sinaloa, corresponde al número el cual deberá ser identificado al frente por la vía pública antes mencionado y cuenta con las siguientes colindancias:

Sin otro particular y para los fines legales del interesado quedo

**“ELOTA ERES TU SOMOS TODOS“
A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**

Firma y sello